

DECLARACION PUBLICA

Al comenzar el nuevo año, el Movimiento de Acción Nacional desea puntualizar algunos hechos relativos a la evolución política del país, en el convencimiento de que vivimos una profunda crisis económica que puede comprometer muy seriamente la institucionalidad consagrada en la Constitución de 1980.

- 1.- Para nadie es un misterio que la efervescencia social que generó la recesión económica que nos azota, impulsó al Gobierno a una "apertura" de los canales políticos tradicionales. Esta medida estaba destinada a descongestionar la presión y descontento que se evidenciaba en la base social. Desde este punto de vista la medida adoptada tuvo éxito al disminuir ostensiblemente la agresividad con que se manifiestaban las "protestas" a que convocó la oposición.
- 2.- Sin embargo, han surgido nuevos tropiezos en la marcha hacia la institucionalidad definitiva, siendo el más importante la intransigencia con que la organización que agrupa a las cúpulas opositoras procede en sus relaciones con el Gobierno. En efecto, para conseguir una alianza, al menos tácita, con el sector marxista, se ha llegado al extremo de negar la validez de la Constitución plebiscitada en 1980, exigir la renuncia del Jefe del Estado y plantear la readmisión del comunismo en la legalidad democrática. De este modo se ha logrado cohesionar a los partidos que integran la Alianza Democrática y amarrar junto a ellos a los grupos totalitarios que pugnan por desestabilizar a cualquier precio a la actual administración.
- 3.- El país parece encontrarse en un punto muerto, ya que la autoridad económica no consigue reactivar la economía y la apertura política se halla aparentemente estancada por obra de una oposición en la cual predomina la influencia marxista.
- 4.- En consecuencia, Acción Nacional advierte que nos hallamos frente a una situación extremadamente crítica que demanda un replanteamiento integral de las estrategias seguidas en el orden político y económico, como única fórmula de recuperar la confianza y la adhesión ciudadana hacia el camino trazado en la Constitución y que culmina con la construcción de una democracia renovada.

- 5.- Para encarar esta dramática encrucijada nos parece fundamental la adopción, entre otras, de las siguientes medidas urgentes:
- a.- Hacer un llamado a todos los sectores ciudadanos, por encima de las cúpulas políticas, a organizar con el fin exclusivo de salvar la institucionalidad consagrada en la Carta de 1980 y evitar que nuevos desbordes sociales puedan sumir al país en un conflicto irreparable.
  - b.- Rectificar profundamente el modelo económico, única forma de salvaguardar al régimen de las Fuerzas Armadas y de Orden, a objeto de reactivar el proceso productor y absorber la elevada cesantía que afecta a los trabajadores de Chile. En este sentido creemos que la inmediata implementación de un vasto plan de riego reúne varios beneficios.
  - c.- Establecimiento rápido e impostergable de un Consejo Económico Social que recoja las inquietudes de los sectores vivos del país y los incorpore efectivamente al quehacer ciudadano. La participación, por ahora, debe fundarse en el reconocimiento y fortalecimiento de los cuerpos intermedios. De esta forma se evitaría el aislamiento del Gobierno y la recepción oportuna de parte de la autoridad de las inquietudes y expectativas de los hombres y mujeres de trabajo.
  - d.- Reforzar sustancialmente la ley laboral a objeto de reconocer a los trabajadores sus derechos sindicales, la negociación colectiva en términos equilibrados y el restablecimiento de los tribunales del trabajo.
  - e.- Finalmente, iniciar el rescate de los grandes principios que inspiraron el pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973 y que se hallan recogidos en la DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL GOBIERNO publicada en marzo de 1974. El Movimiento de Acción Nacional denuncia el abandono del camino allí trazado y reclama la necesidad impostergable de volver a él.

MOVIMIENTO DE ACCION NACIONAL  
COMITE EJECUTIVO

Santiago, 7 de enero de 1984